HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Cristalerías de Chile S.A y sus filiales (en adelante el "Grupo" o la "Sociedad"). Los Estados Financieros consolidados de la Sociedad por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2020.

En junta de accionistas celebrada el 9 de abril de 2019, se aprobó el pago de Dividendo Definitivo N°222 de $55,88 por acción, el que se puso a disposición de los accionistas a partir del 23 de abril de 2019.

En sesión directorio celebrado el 25 de junio de 2019, se aprobó el pago del Dividendo Provisorio N°223 de $50 por acción, con cargo a las utilidades del período 2019, el que se puso a disposición de los accionistas a partir de 17 de julio de 2019.

Con fecha 04 de julio de 2019, se firmó contrato modificando la tasa de interés del crédito con el Banco Scotiabank Chile S.A. pasando de 5,24% a 4,21% anual.

En directorio celebrado el 30 de septiembre de 2019, se aprobó el pago del Dividendo provisorio N°224 de $50 por acción, con cargo a las utilidades del período 2019, el que se puso a disposición de los accionistas a partir de 22 de octubre de 2019.

Con fecha 11 de octubre, se modificó contrato de préstamo en pesos con el Banco Scotiabank Chile, por un monto de M$40.000.000 de fecha 04 de julio de 2019, pasando de una tasa de interés anual de 4,21% a una tasa de interés anual de 3,49%.

Con fecha 11 de octubre de 2019, se contrató préstamo en pesos con el Banco Scotiabank Chile, por un monto de M$20.000.000 a una tasa de interés anual de 3,59%, cuya última cuota vence en enero de 2026.

En directorio celebrado el 17 de diciembre de 2019, se aprobó el pago del Dividendo Provisorio N°225 de $50 por acción, con cargo a las utilidades del período 2019, el que se puso a disposición de los accionistas a partir de 14 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 se provisiona $6,45 por acción, en dividendos por pagar, lo anterior de acuerdo al artículo N°79 de La Ley de Sociedades Anónimas, a objeto de completar el 50% de las utilidades del período 2019.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.